	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 79, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	GIL ROBERT ROMERO			C.C. / C.E. No.:	79.804.934 de Bogotá	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/05/2017	Hasta	31/05/2017	INFORME No.:	05

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	79	Fecha de inicio	05/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para el procesamiento, cálculo y reporte de resultados del Índice Socio Económico y las actividades de procesamiento y análisis de información que surjan de las pruebas Saber relacionados con los cuestionarios del Indicador Socio Económico y del estudio de Factores Asociados. Así como realizar los seguimientos y validaciones de los productos de factores asociados y calificación de las pruebas de validantes e INSOR, entre otras actividades que requiera la Subdirección de Estadísticas".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$64.950.480) M/CTE , precio correspondiente a 88,043 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINTIUN MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS (\$ 21.650.160,00) MCTE (IVA INCLUIDO).		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS (\$43.300.320) M/CTE (IVA INCLUIDO).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2016, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 01/05/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:

"1) Un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$5.412.540) IVA INCLUIDO, y...

2) Once (11) pagos, correspondientes a los meses de febrero a diciembre por valor cada uno de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$5.412.540) IVA INCLUIDO.

Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión, la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las actividades contractuales."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25-01-2017	Primer pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540
2	22-02-2017	Segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540
3	25-03-2017	Tercer pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540
4	25-04-2017	Cuarto pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 79 de 2017.	\$ 5.412.540

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X						

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Elaboración manual calificación INSOR 2016	100 %
2	Asistir a las reuniones programadas por la Subdirección de Estadísticas	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CRISTIAN FERNANDO TELLEZ PIÑEREZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CRISTIAN FERNANDO TELLEZ PIÑEREZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

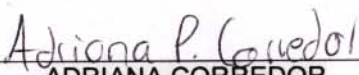
7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (22) de (mayo) de (2017)



GIL ROBERT ROMERO
 Elaboró



ADRIANA CORREDOR
 Revisó



CRISTIAN FERNANDO TELLEZ PIÑEREZ
 Aprobó